



DEPTO. DE ARCHIVO Y
ADMON. DE DOCUMENTOS

PRONTUARIO LABORAL № 30879

PERTENECIENTE A:

PALACIOS

MOSQUERA

EMERENCIANA

1er. APELLIDO

2o. APELLIDO

NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA ANTERIOR _____ DE _____

CEDULA DE CIUDADANIA ACTUAL 43.066.858 DE MEDELLIN

LIBRETA MILITAR № _____ FICHO № 43.066.858

MICROFILM: ROLLO № 191 GAVETA № _____ ARCHIVADOR № _____

MUNICIPIO DE MEDELLIN DEPARTAMENTO DE PERSONAL

NOMBRE: EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA /

LIBERAL

CEDULA: 43.066.858

EXPEDIDA EN: MEDELLIN

LIBRETA MILITAR:

CLASE:

T.D. N° : 1017800

FECHA DE NACIMIENTO: 03 08 62

LUGAR: OTITBON (CHOCO)

NOMBRE DE LOS PADRES: EXOMINA Y JENIFER

MCU2020 - 会议 - 中国科学院

ESTADO CIVIL: SOLTERA

NOMBRE DEL CONYUGE:

ESTUDIOS REALIZADOS: BACHILLER ACADEMICO Y ANALISIS EN PROGRAMACION DE COMPUTADORES

FECHA DE POSESION: 12 02 92

DECRETO N° : 056 Enero 17 92

CARGO: AUXILIAR DE ARCHIVO

Digitized by srujanika@gmail.com

DEPENDENCIA: SERVICIO MEDICO

SECRETARIA: SERVITCTO

TIEMPO DE SERVICIO

VACACIONES DISFRUTADAS

ANTICIPO DE CESANTIAS

CAMBIOS DE EMPLEO Y ASIGNACION

PRIMA DE NAVIDAD

PRIMA DE VIDA CARA

LICENCIAS

SANC JONES

OTRAS PRIMAS

ADICIONES POR SALARIOS

LENTE S Y APARATOS DE REHABILITACION

OTROS RECONOCIMIENTOS



MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

SOLICITUD DE EMPLEO

SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

CARGO

Auxiliar de Archivo

FECHA DE SOLICITUD

Febrero 3/92

LLENSE A MANO CON LETRA CLARA.

I. INFORMACION PERSONAL.

NOMBRES COMPLETOS COMO APARECE EN LA CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			
Emaranciana	Palacios	Mosquera			
LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO				
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	DIA	MES	AÑO
Chocó	Colombia	03	08	1962	
DIRECCION RESIDENCIA ACTUAL		TELÉFONO			
C11 70 #32-62 Manrique O.		2843926			
SEXO	TALLA	PESO			
M o X	MTS. 173	Kg. 44			
CEDULA No.	DE	LIBRETA MILITAR No.	LICENCIA VEHICULO No.	CLASE	LICENCIA MOTO No.
43066858	Medellín				
ESTADO CIVIL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONYUGE				
Soltero					
NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE				
Ventura	Exmina				
DIRECCION TRABAJO ACTUAL					



II. EDUCACION.

ESTUDIOS / ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	AÑO APROBAD.	TITULO OBTENIDO	AÑO
PRIMARIOS				
Centro de Protección al menor	Medellín	5 ^a		1977
SECUNDARIOS				
Inam Juan R ^o Caspedes	Medellín	6 ^a	Bachiller Académico	1986
TECNICOS				
UNIVERSITARIOS				
DE ESPECIALIZACION				
Análisis y Programación de c.	Medellín			1987-88
CATEGORIA ESCALAFON				
OTROS				

PRIMARIA SIN _____

SECUNDARIA SIN _____

III. EMPLEOS ANTERIORES.

EMPLEOS	ACTUAL	ULTIMA	PENULTIMA	ANTEPENULTIMA
NOMBRE DE LA EMPRESA				
CARGO OCUPADO				
ULTIMO SUELDO				
FECHA INGRESO				
FECHA RETIRO				
NOMBRE JEFE INMEDIATO				
TELEFONO				
MOTIVO DEL RETIRO				
SI HA TRABAJADO EN ENTIDADES PUBLICAS ESPECIFIQUE A CONTINUACION				
ENTIDAD	DESDE	HASTA		

IV. REFERENCIAS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS	OCCUPACION	TELEFONO
Cecilia Alvarez	Ama de casa	254 9238
Calina Ramos	" "	284 0083
Fabio Echeverry	Promotor cívico	233 8925 244 8210

LA SOLICITUD DEBE LLENARSE EN SU TOTALIDAD. CUALQUIER OMISION O INEXACTITUD SERA CAUSA DE LA SUSPENSION DE LOS TRAMITES.

Eduardo Gómez
FIRMA DEL SOLICITANTE

MATRICULA PROFESIONAL No.

LOS ESPACIOS SIGUIENTES SON PARA USO INTERNO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

V. CONCEPTO PREVIO DEPENDENCIA INTERESADA.

EL SOLICITANTE HA SIDO SOMETIDO A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS EN: Auxiliar de Archivo

RESULTADOS: Buenos

ES APTO. PARA EL CARGO DE Auxiliar de Archivo

FECHA: Febrero 5/92

J. J. Gómez
FIRMA

CONCEJO DE MEDELLIN
Dep. M. Gómez

VI. VERIFICACION DE REFERENCIAS.

LABORALES.

1.

2.

3.

OBSERVACIONES

(no ha laborado nunca)

PERSONALES.

1. Fernando Hernandez' Montada, trabajadora
2. Ayudante
3. Ana Osorio Granda' Montada, trabajadora

OBSERVACIONES

(las trajo por escrito)

VII. PRUEBAS EN EL DEPTO DE BIENESTAR LABORAL.

SICOLOGICAS

DE APTITUDES GENERALES

DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

ENTREVISTA persona humilde, calmada, plena de
con grandes aspiraciones

REQUISITOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SEGUN EVALUACION DE OFICIOS

Tecnico o comercial

Experiencia: (six meses) en labores oficiales

CURVA 03 A

GRADO DE ESTUDIOS

9

GRADO DE EXPERIENCIA

2

OTROS REQUISITOS

EL SOLICITANTE NO

SI

CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ACUERDO No

DECRETO No.

633

DE

1991

OBSERVACIONES

*estudio y permisos de computadoras
no ha laborado nunca*

FECHA

Febrero 11/92

TECNICO EN SELECCION Y ENGANCHE

Jefe Departamento

VIII. VERIFICACIONES EN LOS DEPTOS. DE PERSONAL Y ARCHIVO.

EL SOLICITANTE NO XX SI _____ ESTUVO VINCULADO AL MUNICIPIO DE MEDELLIN DURANTE EL (LOS SIGUIENTE(S) PERIODO(S) :

PERSONAL

	DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			CODIGO TRABAJADOR
	DIA	MES	AÑO										
ARCHIVO													

OBSERVACIONES

Medellín, febrero 4 de 1992

Hector Solano Gaviria.
HECTOR SOLANO GARRO VARGAS

Jefe Departamento de Archivo

FIRMA (DEPTO. DE PERSONAL)

FIRMA (DEPTO. ARCHIVO)

IX. V.O.B. DE RELACIONES LABORALES.

V.O.B. U OBSERVACIONES

FECHA

FIRMA

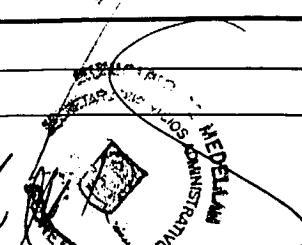
DIRECTOR

X. APROBACION DE LA SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

EL SOLICITANTE HA SIDO ELEGIDO PARA EL CARGO DE :

FECHA

FIRMA



CERTIFICADO DE SEGURO DE VIDA

COLECTIVO OBLIGATORIO

FICHO

DEPARTAMENTO
DE PERSONAL

EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, legalmente autorizado por las leyes: 133 de 1931 y 6a. de 1945, y por los Acuerdos: 33 de 1939, 77 de 1939 y 33 de 1943, pagará a la muerte del (a) trabajador (a). EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA de conformidad con las Leyes y Acuerdos vigentes sobre el Seguro Colectivo Obligatorio, a las personas que instituye como beneficiarias, la cantidad de dinero que les pueda corresponder según la liquidación que hará el Departamento de Personal.

El asegurado dispone que en caso de muerte dentro de la vigencia del Seguro de Vida, se reconozca y pague su valor según la siguiente distribución que hace:

BENEFICIARIOS

DIRECCION E IDENTIFICACION

A <u>EXOMINA MOSQUERA</u>	(MADRE)	la cuota de	100	o/o
A _____		la cuota de	_____	o/o
A _____		la cuota de	_____	o/o
A _____		la cuota de	_____	o/o
A _____		la cuota de	_____	o/o
A _____		la cuota de	_____	o/o
A _____		la cuota de	_____	o/o
		TOTAL	_____	

El valor de este seguro no podrá ser negociado, cedido o traspasado a ningún título, salvo expresa disposición legal en contrario.

El Municipio mantendrá asegurados a sus trabajadores hasta tres (3) meses después de la separación, cuando tal separación haya sido motivada por enfermedad o por accidente. Si la separación es voluntaria, de manera directa o indirecta por parte del trabajador, cesará la obligación del seguro desde el día del retiro del trabajador. (Art. 20 del Acuerdo 77 de 1939).

Si la desvinculación o separación del asegurado es motivada por enfermedad profesional, obligará el seguro hasta seis (6) meses después de retiro (Art. 5o. Ley 133 de 1931).

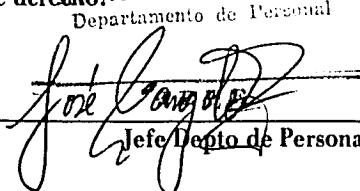
En caso de muerte por accidente de trabajo se pagará a los beneficiarios respectivos una indemnización igual al valor de un seguro de vida doblado. Art. 11 Ley 64 de 1964).

Se deberá exigir al asegurado que designe por escrito y ante testigos la persona o personas a quienes haya de pagarse el seguro y la proporción en que deba ser pagado. Si no se instituye beneficiarios, los herederos del asegurado tendrán derecho al seguro, previo aviso público. Cuando estén designados como beneficiarios la mujer o los hijos, no podrán cambiarse éstos, a menos que aquella haya dado lugar al divorcio o éstos se encuentren en algunos de los casos previstos en el Artículo 1266 del Código Civil (Art. 1o. 2o. y 4o. de la Ley 133 de 1931).

En todo cambio de beneficiarios se hará nueva póliza.

Cuando el asegurado instituye beneficiarios a su esposa e hijos legítimos, la Ley prohíbe sustituirlos en este derecho. MUNICIPIO DE MEDELLIN
Departamento de Personal

Medellín, 12 de FEBRERO de 1992



Jefe Depto de Personal



Asegurado

Testigo

Testigo

Expedido en dos ejemplares, de los cuales uno se entrega al asegurado y el otro se retiene en el Departamento de Personal.

DEPARTAMENTO MEDICO Y ODONTOLOGICO
Sección Salud Ocupacional

Medellín, FEBRERO 11 de 1992
El señor (a) EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA es
apto para desempeñar el cargo para el cual ha sido nombrado (a).

Porcentaje de capacidad laboral:

75%

LEONARDO LOPEZ SALAZAR
Médico Departamento Médico

Médico Salud Ocupacional



Municipio de Medellín

DEPARTAMENTO MEDICO Y ODONTOLOGICO
SALUD OCUPACIONAL

Medellín, Febrero 11 de 1992

NOMBRE: EMERENCIA PALACIOS MOSQUERA
CEDULA: 43'066.858 de Medellín

De acuerdo con el examen médico practicado por el médico de esta Institución, el renunciante al examen de admisión presenta:

Anemia falsiforme.- Ausencia de 7 piezas dentales.- Cálculos dentales.- Crecimiento ventricular derecho.- Cicatrices: Tobillo izquierdo, pretibial y dorso de pie derecho.- Cicatrices residuales maculares hiperpigmentadas en brazos, dorso y tórax anterior.- Deficit nutricional.- Hipertrofia muscular. Torides G.I.- Hernia umbilical.- Cicatrices de corioretinitis O.D. A.V. O.D. 20/20. O.S. 20/20.-

Lo anterior de conformidad con la resolución 006393 de 20 de diciembre de 1991 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Autorizo la renuncia de prestaciones sociales.

Renuncio de Conformidad

Emerencia Palacio
FIRMA DEL Renunciante
cc 43066858 Med.

Alvaro Gómez
Firma del Médico de la Inst.
Ref 1890
UNICIPIG By
Departamento 1992

160.

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO A

DIA	MES	AÑO

TIPO DE NOVEDAD		MOTIVO DE DESEMPLAZO	
1. INGRESO <input type="checkbox"/>	2. REINGRESO <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>	6. JUBILACION <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> INTERINO	<input type="checkbox"/> INTERINO	2. TERMIN. CONTRATO <input type="checkbox"/>	7. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	<input type="checkbox"/> PROPIEDAD	3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/>	8. INCAPACIDAD (MAS DE 180 DIAS) <input type="checkbox"/>
3. ENCARGADO <input type="checkbox"/>	4. CAMBIO <input type="checkbox"/>	4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>	9. TERM. INTERINO <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLAZO <input type="checkbox"/>		5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>	

APELLOS		NOMBRES COMPLETOS	
PALACIOS MOSQUERA		EMERENCIANA /	
CARGO A DESEMPEÑAR		SECRETARIA	
AUXILIAR DE ARCHIVO		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
DIVISION		DEPARTAMENTO	
RELACIONES LABORALES		MEDICO Y ODONTOLOGICO	
SECCION		FONDO	
MEDICA			

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD			Nombrado por decreto 056 DE ENERO 17/92				
A PARTIR DEL			HASTA EL				
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
12	02	92	/				
ELABORADO POR							

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM.	SEXO	C.C. No.	43.066.858	DE:	MEDELLIN.				
DIA	MES	AÑO	M F						
03	02	X		LIBRETA MILITAR No.					
ESTADO CIVIL				CLASE		DISTRITO			
Soltero	Casado	Vludo			No. PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE	
X					1. <input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/>		
FILIACION POLITICA		CODIGO DE DEPENDENCIA: 020521100		CODIGO OFICIO: 29588		FACTOR HORA: 571,457	SALARIO MES: 139.054,55		
Liberal	Conser.	Otro							
X				CONTRATO No.	DECRETO No.	RESOLUCION No.	ACTA No.		

ELABORO	INFORMO	FECHA RECIBO PERSONAL
		CONTRALORIA General de la Republica Dpto. de Personal Auditoria Interna REVISOR (DEPTO. PERSONAL)
		JUNIO 1992 JUNIO 1992 AUDITORIA REVISOR

Imprenta Mpal.

SA-4990

10 MAR. 1993

Unidad
Administrativa
Especial



Dirección de
Impuestos
Nacionales

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1992 3853

PERIODO DE LA CERTIFICACION DIA MES AÑO DIA MES AÑO FECHA DE EXPEDI. DE 01 01 92 A 31 12 92 17 02 93			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION MEDELLIN	DEP. 0020521100
APELLOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA			No. IDENTIFICACION 43066858	<input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> C X
APELLOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR MUNICIPIO DE MEDELLIN			No. IDENTIFICACION 890.905.211-1	<input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> C X
DIRECCION CALLE 44 NRO 52 165 C A M		MUNICIPIO MEDELLIN	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:				
CONCEPTO DE LOS INGRESOS			NO GRAVADOS	GRAVADOS
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES			1.716.435,99	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS				
GASTOS DE REPRESENTACION				
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ				
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES			13.714,97	
TOTAL			13.714,97	1.716.435,99
VALOR DE LA RETENCION			GR	0,00
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR GUILLERMO LEON HOYOS HIGUITA			FIRMA Y SELLO 	
C.C. ó NIT No. 70.108.596 DE MEDELLIN			MUNICIPIO DE MEDELLIN TESORERIA DE RENTAS Jefe Sección Pagos	

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS		VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
TOTAL			
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS			VALOR PATRIMONIAL
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1992			
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO			
C.C. ó NIT	NOMBRES Y APELLIDOS		PARENTESCO
25'283.156	EXOMINA MOSQUERA CABRERA		MADRE
4'808.156	VENTURA PALACIOS PALACIOS		PADRE
MENOR	ISABEL CRISTINA PALACIOS MOSQUERA		HERMANA
MENOR	CARLOS MARIO PALACIOS MOSQUERA		HERMANO
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1992:			
1. Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.			
2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a treinta y nueve millones de pesos (\$39.000.000), a 31 de diciembre de 1992.			
3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.			
4. Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a veinte millones trescientos mil pesos (\$20.300.000). Por lo tanto manifiesto bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por dicho año gravable.			
FIRMA 			FIRMA
			C.C. ó NIT No. 70.108.596

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman bajo la gravedad del juramento

2382

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
FORMATO PARA ACREDITAR REQUISITOS

NO. 1906

FECHA 25/06/93

1. APELLIDOS Y NOMBRE	<u>PALACIOS MOSQUERA EMERCIANA</u>	C.C.	<u>43066858</u>
3. NOMBRE DEL CARGO	<u>AUXILIAR DE ARCHIVO</u>	CODIGO	<u>29588</u>
4. SECRETARIA	<u>SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</u>		
5. DEPENDENCIA	<u>SECCION SERVICIO MEDICO</u>		
6. FECHA ULTIMO CARGO	<u>120292</u>	TIEMPO	<u>16 MESES</u>

LOS SIGUIENTES SON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO PARA EL CUAL USTED ESTA NOMBRADO. SIRVASE ADJUNTAR LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA ACREDITAR DICHOS REQUISITOS.

ESTUDIOS:
BACHILLERATO CLASICO O TECNICO Y ACREDITAR CONOCIMIENTOS EN MANEJO DE ARCHIVOS Y CORRESPONDENCIA O BACHILLERATO COMERCIAL.

EXPERIENCIA:
MINIMO SEIS (6) MESES EN LABORES AFINES A LAS FUNCIONES DEL CARGO.

ESTUDIOS ACREDITADOS

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CODIGO	AÑOS								

CARGOS ANTERIORES

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN
(NO SE REQUIERE CERTIFICAR EXPERIENCIA)

EN OTRAS ENTIDADES
(REQUIERE CERTIFICAR EXPERIENCIA)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

SI — NO — PENDIENTE —

REUNE REQUISITOS DE MEDELLIN
FIRMADO POR
Dra. Emerciana Palacios Zuluaga
JEFE PERSONAL

Emerciana Palacios
FUNCIONARIO

JEFE PERSONAL

43.066.858



Municipio de Medellín

Medellin, 13 de diciembre de 1993

Doctora
DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA
Jefe Departamento de Personal
Medellin

Respetada doctora:

Debido a las necesidades del Departamento Médico y Odontológico, y con el fin de prestar los servicios en una forma adecuada durante el período de vacaciones, La empleada(a) EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA inicia sus vacaciones en la siguiente fechas: del diecisiete de Enero/94 hasta el cuatro de Febrero de 1994

Atentamente,

Luis Alonso Echavarria Arango
MUNICIPIO DE MEDELLIN
Dep. Medico.
y Odontológico
LUIS ALONSO ECHAVARRIA ARANGO
Jefe Sección Médica
Médico Jefe

Copia: Hoja de vida



República de Colombia
Departamento Administrativo de la
Función Pública

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

**SOLICITUD DE INSCRIPCION EN
CARRERA ADMINISTRATIVA**

(Ley 27 de 1992)

Para ser diligenciado por la entidad

RADICACION

2434

Número

Fecha 2 3 1 2 9 3
Día Mes Año

EMPLEO SOLICITUD	Primer apellido PALACIOS	1 Segundo apellido MOSQUERA	2 Nombre (s) EMERENCIANA	3	
	Identificación C.C. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	4 Sexo <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F	5 Lugar y fecha de nacimiento QUIBDO(VILLAONIO) CHOCO	6 <u>9 3 0 8 6 2</u> Día Mes Año	
	Dirección Residencia CALLE 70 No. 32-62	7 Ciudad MEDELLIN	8 Departamento ANTIOQUIA	9	
	Número de años aprobados:	Primaria <input type="checkbox"/> 5 Secundaria <input type="checkbox"/> 6 Superiores <input type="checkbox"/>	Profesión Universitaria:	10	
	El suscrito, identificado con los datos arriba descritos, solicita a la Comisión Seccional del Servicio Civil su inscripción en Carrera Administrativa y hace constar bajo la gravedad del juramento que los datos son veraces.				11
	<i>Eugenio</i> FIRMA				12

INFORMACION QUIEN HAGA SUS VECES DEL CARGO	Nombre de la entidad nominadora MUNICIPIO DE MEDELLIN	12	
	Municipio MEDELLIN	13 Departamento ANTIOQUIA	14
	Fecha de ingreso a la entidad <u>1 2 0 2 9 2</u> Día Mes Año	15 Empleo de carrera en que estaba posesionado el 29 de diciembre de 1992 AUXILIAR DE ARCHIVO	16
	Empleo de carrera en que se encuentra posesionado actualmente: AUXILIAR DE ARCHIVO	17	
	Denominación _____	Código <u>2 9 5 8 8</u>	18
	Acto de nombramiento en el último cargo		
	Resolución <input type="checkbox"/> Ordenanza <input type="checkbox"/> Acuerdo <input type="checkbox"/> Decreto <input checked="" type="checkbox"/> Número <u>0 5 6</u>	Fecha <u>1 7 0 1 9 2</u> Día Mes Año	19
	El suscrito Jefe de Personal, o quien hace sus veces, de la entidad arriba mencionada, hace constar bajo la gravedad del juramento que el solicitante reúne las condiciones y los requisitos para su inscripción en carrera administrativa en el cargo anotado en el numeral 17 de este formulario por:		
	a) Requisitos del manual <input type="checkbox"/>	b) Equivalencia entre estudios y experiencia <input type="checkbox"/>	c) Programa de capacitación <input type="checkbox"/>
	Nombres y apellidos EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA MUNICIPIO DE MEDELLIN <small>Oficina NAL FIRMADO POR</small> Diana Patricia Durán Zuluaga JEFE DEPART. DE PERSONAL Firma y sello _____		
Nota: La falsedad de esta constancia constituye falta grave que será sancionada por la autoridad competente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que contempla el código penal.		Fecha <u>2 7 1 2 9 3</u> Día Mes Año	



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 1995

No. 3621

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION								
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO						
DE:	01	01	95	A:	31	12	95	22	02	96	MEDELLIN	DEP.	0020521100	
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO												No. IDENTIFICACION	A C	
PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA												43066858	X	
APPELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR												No. IDENTIFICACION	A C	
MUNICIPIO DE MEDELLIN												890.905.211-1	X	
DIRECCION				MUNICIPIO				DEPARTAMENTO						
CALLE 44 NRO 52 165 C A M				MEDELLIN				ANTIOQUIA						
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:														
CONCEPTO DE LOS INGRESOS												NO GRAVADOS	GRAVADOS	
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES													4.005.859,00	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS														
GASTOS DE REPRESENTACION														
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ														
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES													85.002,00	
TOTAL													4.090.861,00	
VALOR DE LA RETENCION												GR		
APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR												MARIA NURY GOMEZ ARANGO		
C.C. 6 NIT. No. 32.332.740 DE ENVIGADO												TESORERA DE RENTAS MUNICIPALES		
CONCEPTO DE OTROS INGRESOS												VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO	
ARRENDAMIENTOS														
HONORARIOS														
DIVIDENDOS														
RENDIMIENTOS FINANCIEROS														
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS														
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES														
COMISIONES Y SERVICIOS														
OTROS														
TOTAL														
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS												VALOR PATRIMONIAL		
JOVOCORO												600.000		
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1995												\$		
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO														
C.C. 6 NIT.		APELLOYS NOMBRES										PARENTESCO		
26283156		Mosquera C. Exmina Palacios Ventura Palacios M. Isobel Argentina Palacios M. Carlos Klaro										Ra ^{re} padre Hna Hno		
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1995:														
1. Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria. 2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a setenta y tres millones quinientos mil pesos (\$ 73.500.000) a 31 de Diciembre de 1995. 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas. 4. Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a treinta y ocho millones doscientos mil pesos (\$ 38.200.000). Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1995.														
NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.														

NUMERO
1491014

FIRMA

mina minerva®

10-94 AF Diseñadas y actualizadas según la Ley © por LEGIS

ORIGINAL PARA EL ASALARIADO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Medellín, Abril 12 de 1994

Señor (a)
PALACIOS MOSQUERA EMERCIANA
c.c. 43.066.858
AUXILIAR DE ARCHIVO
SECCION SERVICIO MEDICO

Apreciado Señor (a)

Por medio del presente me permito comunicarle que ha sido inscrito(a) en la carrera administrativa en el empleo de AUXILIAR DE ARCHIVO , código 29588 mediante Resolución Nro. 443 del 8 de abril de 1994, emanada de esta comisión.

A partir de dicha fecha, usted entra a gozar de todos los derechos que le otorga la carrera administrativa como son, entre otros, la capacitación, la posibilidad de ascender a empleos superiores y la permanencia en la Administración siempre que cumpla con eficiencia y buena conducta las funciones que le han sido señaladas y los deberes que adquirió cuando ingresó al servicio público.

En adelante, el nombramiento en otro cargo de carrera superior al que desempeñe, deberá estar obligatoriamente precedido de un concurso (salvo por incorporación a una nueva planta de personal), pues si usted se posesiona sin este requisito previo, automáticamente quedará retirado de la carrera administrativa.

También le informo que a partir de la fecha sus servicios serán calificados por su superior inmediato, de cuya evaluación dependerá la permanencia o retiro del servicio.

Espero por tanto que de esta manera podamos prestar un eficaz servicio a la ciudadanía y así velar por la protección de las garantías que le otorga la otorgada la carrera administrativa.

Serán Atentamente,


CARLA PAULA HENAO CARMONA
Secretaria Comisión Seccional del Servicio Civil
Departamento de Antioquia

Comisión Seccional
Antioquia


43 066 858 Med.



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

AÑO GRAVABLE 1993 3733

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA DE EXPEDI.			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	MEDELLIN		DEP.			
01	01	93	A	31	12	93	25	03	94	0020521100	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO									No. IDENTIFICACION	A C	
PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA									43066858	X	
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR									No. IDENTIFICACION	A C	
MUNICIPIO DE MEDELLIN									890.905.211-1	X	
DIRECCION			MUNICIPIO			DEPARTAMENTO					
CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MEDELLIN			ANTIOQUIA					
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:											
CONCEPTO DE LOS INGRESOS						NO GRAVADOS			GRAVADOS		
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES									2.553.610,15		
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS											
GASTOS DE REPRESENTACION											
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ											
OTROS INGRESOS	INCAPACIDADES					85.808,00					
TOTAL						85.808,00			2.553.610,15		
VALOR DE LA RETENCION									GR	0,00	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR						FIRMA Y SELLO					
MAGDALENA FERNANDEZ HERNANDEZ						MUNICIPIO DE MEDELLIN <i>Linda Fernández</i>					
c.c. ó NIT No. 32.528.541 DE MEDELLIN						TESORERO DE RENTAS MUNICIPALES					

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS	VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO	DATOS A CARGO DEL ASALARIADO
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
TOTAL			
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS			VALOR PATRIMONIAL
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1993			
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO			
C.C. ó NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	
26.283.156	ETSONINA MOSQUERA ABRERA	MADRE	
	ISABEL CRISTINA PALACIOS MOSQUERA	HERMANA	
	VENTURA PALACIOS PALACIOS	PADRE	
	CARLOS MARIO PALACIOS MOSQUERA	HERMANO	
CERTIFICO QUE DURANTE EL ANO GRAVABLE DE 1993:			FIRMA
1.Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.			<i>Eloy</i>
2.Mi patrimonio bruto era igual o inferior a cuarenta y nueve millones doscientos mil pesos (\$49.200.000) a 31 de diciembre de 1993.			
3.No fui responsable del impuesto sobre las ventas.			
4.Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a veinticinco millones seiscientos mil pesos (\$25.600.000). Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1993.			
			C.C. ó NIT No. 43 066 202

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firmen.



República de Colombia
Departamento Administrativo de la
Función Pública

CALIFICACION DE SERVICIOS Grupo B

Sin personal a cargo

Entidad		MUNICIPIO DE MEDELLIN				
Municipio		Departamento MEDELLIN ANTIOQUIA				
EMPLEADO CALIFICADO	Nombres	Apellidos	C.C.			
	EMERENCIANA	PALACIOS MOSQUERA	43'066.858			
Dependencia						
DEPARTAMENTO MEDICO Y ODONTOLOGICO						
CALIFICADOR	Cargo	Código	Grado			
	AUXILIAR DE ARCHIVO	29588	01			
Nombres		Apellidos	C.C.			
LUIS ALONSO ECHAVARRIA ARANGO		70'109.705 MED.				
Cargo		Código	Grado			
JEFES SECCION SERVICIO MEDICO		14033	01			
PERIODO CALIFICADO		Desde	Día 19 Mes 93 Año	Hasta		Día 31 Mes 8 Año 94
CALIFICACION	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio de empleo del calificado			<input type="checkbox"/>
	Periodo de prueba	<input type="checkbox"/>	Cambio o retiro del Calificador			<input type="checkbox"/>
	Orden del Jefe del Organismo	<input type="checkbox"/>				
IMPORTANTE	<ul style="list-style-type: none"> - La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera. - Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados. - La calificación se refiere a un determinado período; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal período y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones. - El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño. 					
	<ul style="list-style-type: none"> - Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así: 					
EXCELENTE: El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.						
BUENO: El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.						
REGULAR: El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.						
DEFICIENTE: El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.						
<ul style="list-style-type: none"> - Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado. 						
Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.						

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B	Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	85
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	87
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	88
RESULTADO: <i>Luis Alonso</i>	SATISFACTORIA <input checked="" type="checkbox"/> INSATISFACTORIA <input type="checkbox"/>		PUNTOS <i>620</i>
OBSERVACIONES: <i>Rechazando.</i>			
Firma del Calificador <i>Luis Alonso</i>	Ciudad y Fecha <i>Medellín, Sept 6/94</i>		
NOTIFICACION			
Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.			
Firma del Calificado <i>Eugenio</i>	Ciudad y Fecha <i>Medellín, Sept 6/94</i>		
RECURSOS			
INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>		



DIRECCION DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES

**CERTIFICADO DE INGRESOS
Y RETENCIONES**

AÑO GRAVABLE 1994

No. 3616

PERIODO DE LA CERTIFICACION DIA MES AÑO DIA MES AÑO FECHA DE EXPEDICION DE 01 01 94 A 31 12 94 13 03 95						LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION MEDELLIN	DEP. 0020521100
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA						No. IDENTIFICACION 43066858	A C X
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR MUNICIPIO DE MEDELLIN						No. IDENTIFICACION 890.905.211-1	A C X
DIRECCION CALLE 44 NRO 52 165 C A M			MUNICIPIO MEDELLIN	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			
RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA, CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:							
CONCEPTO DE LOS INGRESOS				NO GRAVADOS	GRAVADOS		
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES					2.688.204,00		
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS							
GASTOS DE REPRESENTACION							
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ							
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES				406.775,00			
TOTAL				406.775,00	2.688.204,00		
VALOR DE LA RETENCION					GR	0,00	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR MARIA NURY GOMEZ ARANGO				FIRMA Y SELLO MUNICIPIO DE MEDELLIN <i>Maria N. Gomez A.</i> TESORERO DE RENTAS MUNICIPALES			
C.C. 6 NIT No. 32.332.740 DE ENVIGADO							

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS		VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS			
HONORARIOS			
DIVIDENDOS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS			
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES			
COMISIONES Y SERVICIOS			
OTROS			
TOTAL			
TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS			VALOR PATRIMONIAL
DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1993			
IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO			
C.C. 6 NIT	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	
	<i>Maria Nury Gomez Arango</i>		
CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1994: 1.Por lo menos el 80 % de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria. 2.Mi patrimonio bruto era igual o inferior a sesenta millones cien mil pesos (\$60.100.000) a 31 de diciembre de 1994. 3.No fui responsable del impuesto sobre las ventas. 4.Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a treinta y un millón doscientos mil pesos (\$31.200.000). Por lo tanto manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1994.			
NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firman.			FIRMA
			<i>[Signature]</i>
			C.C. 6 NIT No.



**SOLICITUD DE VINCULACION
PENSIONES - SALUD - RIESGOS PROFESIONALES**

CIUDAD	<i>Meléndez</i>	FECHA	<i>95 07 01</i>	SECCIONAL	PROMOTOR	RECEP.
--------	-----------------	-------	-----------------	-----------	----------	--------

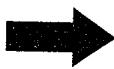
FECHA, SELLO Y CONSECUTIVO DE RECEPCION:

FECHA AÑO MES DIA

CONSECUTIVO

JUL 1995 AM 9:23

① I - TRANSACCION

AFILIACION ACTUALIZACION O MODIFICACION

ADMINISTRADORA ANTERIOR

VINCULACION REGIMEN PENSIONES <input checked="" type="checkbox"/>	1 VEZ <input type="checkbox"/>	CAMBIO A.F.P. <input type="checkbox"/>	HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS A LAS CAJAS O FONDOS DEL SECTOR PUBLICO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	CUAL _____	NIT. _____ DV. _____
VINCULACION SALUD <input type="checkbox"/>	1 VEZ <input type="checkbox"/>	CAMBIO EPS <input type="checkbox"/>	CUAL _____	NIT. _____ DV. _____			
VINCULACION RIESGOS PROFESIONALES <input type="checkbox"/>						PROMOTORA ANTERIOR	NIT. _____ DV. _____

JUL 1995 AM 9:23

DV

NIT. _____ DV. _____

DV

NIT. _____ DV. _____

DV

NIT. _____ DV. _____

DV

II - INFORMACION DEL INTERESADO

③ DATOS GENERALES

PRIMER APELLIDO

Palacio

SEGUNDO APELLIDO

Mosquera

NOMBRES

Emilencio

INGRESO MENSUAL

\$ 258546

<input checked="" type="checkbox"/> XC	<input type="checkbox"/> TI	<input type="checkbox"/> NIT	<input type="checkbox"/> CE	Nº DOC. IDENTIDAD <i>43066858</i>	DV	FECHA NACIMIENTO <i>620803</i>	NACIONALIDAD	CODIGO			
SEXO	SUBSIDIADO	SITIO ATENCION DE SALUD									
DIRECCION DONDE LABORA		Calle 44 H 52-165		CIUDAD/MUNICIPIO <i>Meléndez</i>	CODIGO <i>001</i>	DEPARTAMENTO <i>Art.</i>	CODIGO <i>05</i>	TELEFONO <i>3811900</i>	CORRESP.		
DIRECCION RESIDENCIA				CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO			
④ MODALIDAD DE TRABAJO		ACTIVIDAD ECONOMICA		CODIGO	ENTIDAD AGRUPADORA		NIT	DV			
INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>											
DEPENDIENTE <input type="checkbox"/>		OCCUPACION Y CARGO ACTUAL <i>Auxiliar de archivo</i>						CODIGO			
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR <i>Municipio Meléndez</i>		C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT <input type="checkbox"/>	DV	SUCURSAL <i>001</i>	ACT. ECONOMICA			
⑤ EMPLEADOR: DIRECCION DE LA EMPRESA		CIUDAD/MUNICIPIO		CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO				
				<i>01</i>		<i>05</i>	<i>3811900</i>				

III - INFORMACION BENEFICIARIOS

RELACIONE LOS BENEFICIARIOS SEGUN LAS NORMAS VIGENTES

1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRES	CC-C TI-T NIT-N CE-E	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV	FECHA NACIMIENTO	SEXO	CODE	CODIGO PARENTESCO	Tipo de Novedad / Ingreso / Retiro
1										
2										
3										
4										
5										
6										

IV - FIRMAS

INTERESADO AFILIADO SALUD Y/O RIESGOS PROFESIONALES
HAGO CONSTAR QUE HE SELECCIONADO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, PARA LA PROTECCION QUE SEÑALO EN EL PRESENTE FORMULARIO Y DECLARO QUE LOS DATOS CONSIDERADOS SON VERDADEROS.

FIRMA SOLICITANTE _____

EMPLEADOR DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.

INTERESADO AFILIADO PENSIONES
HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA LA HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS.FIRMA SOLICITANTE *Arturo 25 dto 692/94*FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
O PERSONA AUTORIZADA

NOMBRE _____

SEÑOR TRABAJADOR:
 EL SEGURO SOCIAL LE OFRECE LA POSIBILIDAD DE VINCULARSE VOLUNTARIAMENTE, EN FORMA INTEGRAL A TODOS LOS SISTEMAS QUE CUBRE: PENSIONES, SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES, O PARCIALMENTE A CUALQUIERA DE ELLOS, MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE FORMULARIO.
 PRESENTE ESTE FORMULARIO EN LOS PUNTOS DE AFILIACION (VER ANEXO 2 DEL MANUAL PRACTICO DE VINCULACION). MAYOR INFORMACION SOLICITELA A LA LINEA 9-800-13300 O AL CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE MAS CERCANO.

43.066.858.

AC



República de Colombia
Departamento Administrativo de la
Función Pública

CALIFICACION DE SERVICIOS Grupo B

Sin personal a cargo

Entidad

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Municipio

MEDELLIN

Departamento

ANTIOQUIA.

EMPLEADO CALIFICADO	Nombres	Apellidos	C.C.
	EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA	43'066.858	
	Dependencia		
CALIFICADOR	Nombre	Código	Grado
	AUXILIAR DE ARCHIVO	29589	
CALIFICADOR	Nombres	Apellidos	C.C.
	Luis Alonso Echavarria Arango	70'109.705.	
PERIODO CALIFICADO	Cargo	Código	Grado
	Jefe Sección Servicio Medico	14033	

PERIODO CALIFICADO	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		1	9	94		31	8	95

CALIFICACIÓN	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio de empleo del calificado	<input type="checkbox"/>
	Período de prueba	<input type="checkbox"/>		
	Orden del Jefe del Organismo	<input type="checkbox"/>	Cambio o retiro del Calificador	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE	<ul style="list-style-type: none"> La calificación de servicios busca mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público, a la vez que conduce a la adopción de decisiones administrativas referidas a la permanencia y proyección o retiro del empleado de carrera. Debe asumirse con responsabilidad; por tanto, el calificador debe disponer del tiempo suficiente para estudiar los reglamentos, conocer el formulario y considerar la calificación que asignará a cada uno de sus empleados. La calificación se refiere a un determinado periodo; por tanto, se juzgarán las actuaciones del empleado dentro de tal periodo y teniendo en cuenta las circunstancias que incidieron en el desempeño de las funciones. El formulario constituye una herramienta de orientación y de apoyo. Lo esencial es el criterio objetivo e imparcial para juzgar y analizar el desempeño.
	<ul style="list-style-type: none"> Para asignar las calificaciones se presenta, frente a la descripción de cada factor, una guía de valoración de cuatro (4) grados definidos así:

EXCELENTE:

El desempeño del empleado supera ampliamente los niveles y patrones establecidos y posee el factor en muy alto grado. Se califica entre 90 y 100 puntos.

BUENO:

El calificado posee el factor en grado satisfactorio y el desempeño es superior al promedio, sin ser excepcional. Se califica entre 65 y 89 puntos.

REGULAR:

El desempeño del empleado está frecuentemente por debajo del nivel esperado y requiere aplicar esfuerzos para satisfacer las exigencias del factor. Se califica entre 40 y 64 puntos.

DEFICIENTE:

El Calificado posee el factor en muy bajo grado. No satisface las exigencias mínimas. Se califica entre 0 y 39 puntos.

- Concluida la calificación, se procederá a la notificación, dentro de un clima que permita el diálogo y la manifestación de los puntos de vista del calificado.

Cualquier observación o sugerencia tendiente a mejorar o a adecuar el formulario o los procedimientos, a las particularidades de los cargos o de la entidad, comuníquela a la oficina de personal.

DESCRIPCION DE FACTORES DEL GRUPO B		Grados de Valoración	Intervalos de Puntuación	Puntos
1. CALIDAD DEL TRABAJO. Relación en términos de contenido, exactitud y presentación, entre el resultado de los trabajos asignados y las especificaciones dadas para su ejecución.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	88	
2. CANTIDAD DE TRABAJO. Relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados, tanto en condiciones ordinarias como especiales de la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	89	
3. OPORTUNIDAD. Realización y entrega de los trabajos a tiempo, teniendo en cuenta los requerimientos del servicio y la optimización del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	88	
4. ORGANIZACION. Utilización racional de todos los recursos disponibles, que dé como resultado la realización eficiente de las funciones y el mejoramiento en la prestación del servicio.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	85	
5. RESPONSABILIDAD. Cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos inherentes al empleo, asumiendo las consecuencias que se deriven del ejercicio del mismo.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	91	
6. RELACIONES INTERPERSONALES. Comportamiento con superiores, compañeros de trabajo y usuarios del servicio, y disposición para dar y recibir colaboración, de manera que contribuya a establecer un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	89	
7. ACTITUD FRENTE AL TRABAJO. Medida en que demuestra interés, entusiasmo y disposición para ejercer las funciones del cargo y para adquirir los conocimientos que posibiliten su propio desarrollo y la mejora del rendimiento.	Excelente Bueno Regular Deficiente	De 90 a 100 De 65 a 89 De 40 a 64 De 0 a 39	90	
RESULTADO:	SATISFACTORIA <input checked="" type="checkbox"/>	INSATISFACTORIA <input type="checkbox"/>	PUNTOS	
OBSERVACIONES:	<i>Muy buen trabajo</i>			
<i>Luis Alcántara</i> Firma del Calificador Info Recursos Servicio Aéreo	Cludad y Fecha	<i>Medellín, Spbre 11/95</i>		
NOTIFICACION				
Contra esta calificación procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuestos ante el calificador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. Los recursos deben presentarse por escrito, personalmente o mediante apoderado y exponiendo los motivos de inconformidad.				
<i>Ramírez</i> 43-066-81-B Med	Ciudad y Fecha	<i>Medellín, Spbre 11/95</i>		
RECURSOS				
INTERPUSO RECURSO DE REPOSICIÓN <input type="checkbox"/>	INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN <input type="checkbox"/>			

NOTARIA VEINTITRES

Dr. Rodrigo Escobar Pérez

Calle 44 N° 52 - 165
Centro Administrativo
La Alpujarra (sótano)
Teléfonos: 262 77 30 - 381 18 45
Medellín

ACTA DE RECEPCION DE DECLARACIONES CON FINES EXTRAPROCESO

NOTARIA VEINTITRES DE MEDELLIN. En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los Frinmero días del mes de Noviembre

de mil novecientos Noventa y cinco (1995) (1.99), ante mí RODRIGO ESCOBAR PEREZ

NOTARIO VEINTITRES DEL CIRCULO DE MEDELLIN, compareció EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA

con el fin de rendir declaraciones para fines extraprocesales, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989 y que procede a hacer, bajo la gravedad del juramento que se considera prestado conforme lo dispone el Art. 299 del Código de Procedimiento Civil y en los siguientes términos: PRIMERO. Me llamo como queda expresado: EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA, tengo 33 años cumplidos, vivo en el Municipio de Medellin y en la siguiente dirección Cra 41 # 46-00

, soy de profesión , hijo(a) de Ventura Palacios y Exomina Mosquera, de estado civil Soltera y estoy identificado con la cédula de ciudadanía N° 43.066.858

expedida en Medellin. SEGUNDO: Como ya lo expresé declaro bajo la gravedad del juramento los siguientes hechos que son personales:

Que no tengo ningún parentesco con el Sr. Alcalde de la Ciudad de Medellin, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil , ni con ninguna de las personas que intervengan en mi nombramiento, y carezco de impedimentos para desempeñar mi cargo como Auxiliar de Archivo en el Departamento Médico y Odontológico. Y me gané durante el año anterior \$ 2.687.036. pesos.

Ingresé al Municipio en el año 1992.

Tengo de cuentas de ahorros en Coodesarrollo marcada con el número 2151-21406-5

Gastos personales , obligación por mis padres y dos hermanos que estan en colegio privado.
No soy miembro de juntas , Concejos Directivos, Corporación, Sociedad o Asociación.

No siendo mas el objetivo de la presente, fue leído personalmente por el Declarante quien lo aprobó y firmó en forma expresa.

EL DECLARANTE
EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA

Emerencia Palacios Mosquera
CC # 43066.858 Med





**FORMULARIO UNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

II. DE BIENES Y RENTAS			
YO, <u>Emilcecauca Palacio Muñoz</u>			
IDENTIFICADO CON: C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> N° <u>43 068 858</u> , CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:			
País <u>Colombia</u>	Departamento <u>Cundinamarca</u>	Municipio <u>Medellín</u>	
Dirección <u>Cra 41 # 46-00</u>	Teléfonos <u>2393528</u>		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
<u>Esposa de su exesposo Esteban</u>	<u>26283116</u>	<u>Mujer</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	<u>310.000</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>A10</u>				

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
<u>No</u>	<u>No</u>	<u>870</u>

-EMPLEADOR O CONTRATANTE-

EMERENCIA PALACIOS MUÑOZ 430668580

1995

1.1 DE BIENES Y PESO (CONTINUACION)

Los acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	SUSPENSIÓN	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIAÇÃO	CALIDAD DE SOCIO
<i>Confederación de E.E.P.P.</i>	<i>Socio</i>

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA*Fernando Polanco*

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

430

Medellín, III 1/50

CIUDAD Y FECHA

FORMA FUD8R001

-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-
 -LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE N°. 9800-17770-

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL

TIPO A

J. 6 6 96

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO	CARGO DE CARRERA	MOTIVO DE DESEMPLEO
1. INGRESO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> PROPIEDAD	1. INGRESO <input type="checkbox"/> PROPIEDAD PROVISIONALIDAD PERIODO DE PRUEBA <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>
2. ENCARGO <input type="checkbox"/> 3. PROMOCION <input type="checkbox"/> 4. TRASLADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/> 6. CAMB. DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>	2. ENCARGO <input type="checkbox"/> VACANTE DEFINITIVA VACANTE TEMPORAL <input type="checkbox"/>	2. TERMINAC. CONTRATO <input type="checkbox"/>
	3. PROMOCION <input type="checkbox"/> 4. TRASLADO <input type="checkbox"/> 5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/> 6. CAMBIO DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>	3. INSUBSTINTE <input type="checkbox"/> 4. DESTITUCION <input type="checkbox"/> 5. DEFUNCION X <input type="checkbox"/> 6. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA

CARGO A DESEMPENAR AUXILIAR DE ARCHIVO	SECRETARIA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIVISION DIVISION DE RELACIONES LABORALES	DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO MEDICO Y ODONTOLOGICO
SECCION SECCION SERVICIO MEDICO	GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD
DEFUNCION

A PARTIR DEL	HASTA EL	TIEMPO TOTAL	ELABORADO POR				
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS

RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM.	SEXO	C.C. 43066858 DE					
DIA	MES					AÑO	M
LIBRETA MILITAR							
ESTADO CIVIL		NOMBRE DEL CONYUGE					
Soltero	Casado	Vludo					
CODIGO DE DEPENDENCIA 0020521100			CODIGO OFICIO 29588		FACTOR HORA \$	SALARIO MES \$	
CONTRATO No.			DECRETO No.		RESOLUCION No.	ACTA No.	

ELABORO

INFORMO

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

NOMINA GENERAL

14/06/96

SECRETARIA

DE

SS AA

HOJA DE SERVICIOS PERSONAL VINCULADO

96.

14 JUN 1996

NOMBRE PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA ✓

96

CEDULA

43066858 ✓

CARGO ACTUAL AUXILIAR DE ARCHIVO ✓

CATEGORIA

1 ✓

FACTOR HORA 1296.275 ✓

GRUPO Y CURVA 03 A ✓

JORNADA

112 ✓

DEPENDENCIA 0020521100 COD-PAGADOR 160

HORAS INCAPACIDAD ✓	0.00	VALOR INCAPACIDAD	0.00	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE ✓	609,96 =	654.00 ✓	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
VALOR VIATICOS	0.00	AGUINALDO	0.00	
PRIMA DE VACACIONES	0.00	PRIMA DE VIDA CARA ✓	157,713.00 ✓	
PRIMA DE NAVIDAD	0.00	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	258,547.00	
PRIMA DE MATERNIDAD	0.00	PRIMA DE MATRIMONIO	0.00	
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0.00	PRIMA DE CALAMIDAD	0.00	
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0.00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0.00	
AUXILIOS QUIRURGICOS	0.00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00	
CESANTIAS ANTICIPADAS	0.00	TOTAL DEVENGADO	1,392,422.00	
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	0	
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	CONTROL SUSPENSIONES	0	
CONTROL HORAS EN LICENCIA	0	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	0	
AUSENCIAS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	0	
LICENCIAS A LA FECHA	0	LICENCIAS EN EL AÑO	0	
PERMISOS A LA FECHA	0	PERMISOS EN EL AÑO	0	
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	SUSPENSIONES EN EL AÑO	0	
RETENCION EN LA FUENTE	0.00	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	03	
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO	0	EN OTRAS ENTIDADES	0	
HORAS ORDINARIO DIURNO ✓	872	VALOR ORDINARIO DIURNO	1,130,353.00	
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0.00	
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00	
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00	
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0.00	
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00	
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00	
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0.00	
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS ✓	8610	VALOR VACACIONES	103,702.00	
HORAS PERMISOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0.00	
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0.00	VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0.00	
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0.00	FECHA ULTIMO ASCENSO	000000	
VLR AUX HIJOS INVALIDOS	0.00	FECHA ULTIMO TRASLADO	000000	

Reintegro \$ 72.591,00 por 7 días de salario /96.

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

NOMINA GENERAL
HOJA DE SERVICIOS AÑO ANTERIOR

14/06/96

SECRETARIA
DE
SS AA

95

NOMBRE PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA ✓

CEDULA

43066858 ✓

CARGO ACTUAL AUXILIAR DE ARCHIVO ✓

CATEGORIA

1 ✓

FACTOR HORA 1296.275 ✓

GRUPO Y CURVA 03 A ✓

JORNADA

112 ✓

DEPENDENCIA 0020521100 COD-PAGADOR 160

HORAS INCAPACIDAD ✓

VALOR INCAPACIDAD

85,002.00 ✓

SUBSIDIO DE TRANSPORTE ✓

GASTOS DE REPRESENTACION

0.00 ✓

VALOR VIATICOS ✓

AGUINALDO ✓

129,273.00 ✓

PRIMA DE VACACIONES ✓

PRIMA DE VIDA CARA ✓

258,546.00 ✓

PRIMA DE NAVIDAD ✓

PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR

213,323.00 ✓

PRIMA DE MATERNIDAD ✓

PRIMA DE MATRIMONIO

0.00 ✓

PRIMA DE ANTIGUEDAD ✓

PRIMA DE CALAMIDAD

0.00 ✓

PRIMA PROFESIONAL DOCENTE ✓

PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.

0.00 ✓

AUXILIOS QUIRURGICOS ✓

AUXILIOS HOSPITALARIOS

0.00 ✓

CESANTIAS ANTICIPADAS ✓

TOTAL DEVENGADO

4,090,861.00 ✓

CONTROL HORAS EN VACACIONES ✓

IDENTIFICADOR DE VACACIONES

0 ✓

CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD ✓

CONTROL SUSPENSIONES

0 ✓

CONTROL HORAS EN LICENCIA ✓

FALTAS PRIMA DE VIDA CARA

0 ✓

AUSENCIAS A LA FECHA ✓

AUSENCIAS EN EL AÑO

0 ✓

LICENCIAS A LA FECHA ✓

LICENCIAS EN EL AÑO

0 ✓

PERMISOS A LA FECHA ✓

PERMISOS EN EL AÑO

0 ✓

SUSPENSIONES A LA FECHA ✓

SUSPENSIONES EN EL AÑO

0 ✓

RETENCION EN LA FUENTE ✓

PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS

03 ✓

DIAS SERVIDOS MUNICIPIO ✓

EN OTRAS ENTIDADES

0 ✓

HORAS ORDINARIO DIURNO ✓

VALOR ORDINARIO DIURNO

2,737,048.00 ✓

HORAS ORDINARIO NOCTURNO ✓

VALOR ORDINARIO NOCTURNO

0.00 ✓

HORAS EXTRAS DIURNAS ✓

VALOR EXTRAS DIURNAS

0.00 ✓

HORAS EXTRAS NOCTURNAS ✓

VALOR EXTRAS NOCTURNAS

0.00 ✓

HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS ✓

VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO

0.00 ✓

HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO ✓

VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.

0.00 ✓

HORAS FESTIVAS DIURNAS ✓

VALOR FESTIVAS DIURNAS

0.00 ✓

HORAS FESTIVAS NOCTURNAS ✓

VALOR FESTIVAS NOCTURNAS

0.00 ✓

HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS ✓

VALOR VACACIONES

280,506.00 ✓

HORAS PERMISOS REMUNERADOS ✓

VALOR PERMISOS REMUNERADOS

0.00 ✓

VALOR SUBSIDIO FAMILIAR ✓

VALOR SUBSIDIO COMFAMA

0.00 ✓

VALOR SUPLEMENTO ALIM. ✓

FECHA ULTIMO ASCENSO

000000 ✓

VLR AUX HIJOS INVALIDOS ✓

FECHA ULTIMO TRASLADO

000000 ✓



Olcg
M

Municipio de Medellín

Septiembre 18 de 1996

1011

Doctora
BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE
Jefe Sección Administrativa
Departamento de Personal
Secretaría de Servicios Administrativos
MUNICIPIO DE MEDELLIN

040331

Asunto: Respuesta a oficio 2721 olgt.

Doctora Castaño Alzate:

En investigación realizada por Seguridad Industrial referente a la muerte de la señora EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA con cédula 43.066.858 de Medellín y quien se desempeñaba como Auxiliar de Archivo en la Secretaría de Servicios Administrativos, al respecto le informamos:

Su deceso se produjo a consecuencia de una enfermedad común.

DIAGNOSTICO: INSUFICIENCIA RENAL.

Atentamente,

LUZ DARY GIRONDO C
LUZ DARY GIRALDO CORDOBA
Supervisora de Seguridad Industrial

Cesar Augusto Osorio Velez
Jefe Sección Salud Ocupacional

VºBº BEATRIZ ELENA MAYA GONZALEZ
Jefe Dpto. Médico y Odontológico

Copia: Director División Relaciones Laborales

geop.

25 SET 1996

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED

Medellín, 9 de septiembre de 1996
D.P. oficio N° 2722 colgt.

Doctor
CARLOS MARIO ESCOBAR ALVAREZ
Secretario General
Alcaldía Metropolitana.

Respetado Doctor:

Cordialmente le solicito autorizar la publicación de los avisos anexos a dos (2) columnas de cuatro centímetros cada una en un periódico de esta localidad con intervalo no menor de quince (15) días entre la publicación de cada aviso.

Dichos avisos corresponden a las prestaciones sociales y seguro de vida de la señora EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA.

Atentamente
MUNICIPIO DE MEDELLIN
Original firmado por:
BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE
Jefe Sección Administrativa
Departamento de Personal
Secretaría de Servicios Administrativos.

MUNICIPIO DE MEDELLIN
LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

AVISA

Que el 19 de abril de 1996, falleció EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA en calidad de Empleado de la Secretaría de Servicios Administrativos.

Se han presentado a reclamar las prestaciones sociales definitivas y el seguro de vida los señores VENTURA PALACIOS PALACIOS Y ETSOMINA MOSQUERA CABRERA en calidad de padres de la fallecida.

Se dá este aviso para quienes se crean con igual derecho se presenten para hacerlo valer en el Departamento de Personal dentro de los treinta (30) días siguientes a la segunda publicación de este aviso.

PRIMER AVISO.

MUNICIPIO DE MEDELLIN
LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

AVISA

Que el dia 19 de abril de 1996, falleció EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA, en calidad de Empleado de la Secretaría de Servicios Administrativos.

Se han presentado a reclamar las prestaciones sociales definitivas y seguro de vida los señores VENTURA PALACIOS PALACIOS Y ETSOMINA MOSQUERA CABRERA en calidad de padres de la fallecida.

Se dá este aviso para quienes se crean con igual derecho se presenten para hacerlo valer en el Departamento de Personal dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación.

SEGUNDO AVISO.

Medellín, 9 de septiembre de 1996.
D.P. oficio N° 2721 oigt.

Doctora
BEATRIZ ELENA MAYA GONZALEZ
Jefe Departamento Médico y Odontológico
Secretaría de Servicios Administrativos.

Respetada Doctora:

Comedidamente solicito a usted se digne certificar si la muerte de la señora EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA , con cédula de ciudadanía N° 43'066.853, adscrita a la Secretaría de Servicios Administrativos., fue natural, accidente de trabajo u otras causas.

Se anexa copia del registro civil de defunción.

Atentamente,

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE
Jefe Sección Administrativa
MUNICIPIO DE MEDELLIN
Departamento de Personal
Secretaría de Servicios Administrativos.

Medellín, 9 de septiembre de 1996
D.P. oficio N° 2720 oigt.

Señores
AVISOS
Periódico EL MUNDO
Medellín.

Respetados Señores:

Sirvanse publicar con cargo al presupuesto de la Secretaría General, en las ediciones del 17 de septiembre y el 30 de septiembre del presente año, a dos (2) columnas de cuatro centímetros cada una, el aviso que se adjunta y que hace relación con las prestaciones sociales y seguro de vida de la señora EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA.

Atentamente,
MUNICIPIO DE MEDELLIN
Original Firmado por
CARLOS MARIO ESCOBAR ALVAREZ
Secretario General

CARLOS MARIO ESCOBAR ALVAREZ
Secretario General

Maria N. Gómez A.

MARIA NURY GOMEZ ARANGO.
Secretaria de Hacienda.

AVISO JUDICIAL

EDICTO EMPLAZATORIO RDO. 96104570. LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, HACE SABER: que emplaza a todas las personas que se crean con derechos sobre el siguiente bien inmueble: "Un lote de terreno de cabida de 103,49 metros cuadrados, segregado de uno de mayor extensión, situado en la fracción de El Poblado de la ciudad de Medellín, y que linda: por el frente con la calle 11A; por el Oriente con propiedad de Gabriela Rúa; por el Occidente y el Sur con el lote No. 48". Los jinderos actuales se anuncian de la siguiente manera: "Por el frente con la calle 11A, por el Oriente, con zona verde o predios del Inval, por el Occidente, con predios o mejoras de Marco Antonio Yarce; y por el Sur con la quebrada La Poblada". El anterior inmueble se identifica con el folio de matrícula inmobiliaria No. 001-636203. Sobre el inmueble poseído se pretende la declaratoria de pertenencia por prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio en proceso ordinario instaurado por MARIELA DE JESÚS SANTAMARÍA VILLA y MARCO ANTONIO YARCE AGUIRRE en contra de MANUEL ANTONIO REY QUIJANO y demás personas que se crean con derecho sobre el bien. Este edicto se fijará en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por el término de veinte (20) días y en ese mismo término se publicará por dos (2) veces con intervalos no inferiores a cinco (5) días calendario en un diario de amplia circulación de la localidad y por medio de radiodifusora del lugar entre las horas comprendidas entre las 7:00 a.m. y las 1 p.m. Las personas emplazadas concursarán al proceso a más tardar dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha en la que quede surtido el emplazamiento. Transcurridos quince (15) días a partir de la expiración del plazo de veinte (20) días, se entenderá surtido el emplazamiento respecto de las personas indeterminadas. A éstas se les designará un curador ad litem quien ejercerá el cargo hasta la culminación del proceso. Medellín, agosto 27 de 1996. Fijado el día 30 del mes de agosto/96 a las 8:00 a.m. Desfijado el día 26 del mes de Sept./96 a las 6:00 p.m. Vence el día 3 del mes de octubre/96 a las 6:00 p.m. Secretaria, MERCEDES FRANCO PEÑA.

Méjico celebra fiestas patrias con rigurosas medi

Pueblo azteca conmemora

REUTER

MEXICO D.F.

Unos 30.000 efectivos cerraron ayer con una parada militar las celebraciones del 186 aniversario del grito independista de México, enmarcadas por rigurosas medidas de seguridad.

Las conmemoraciones congregaron desde el domingo a multitudes de eufóricos mexicanos en la histórica zona céntrica de esta antigua ciudad de Tenochtitlán, asiento del portentoso imperio az-

teca dominado por los españoles hace casi medio milenio.

Las autoridades dijeron que los festejos cívicos transcurrieron en calma y no ocurrieron temidos ataques o atentados de un nuevo movimiento armado que mantiene movilizadas a vastos contingentes de tropas en por lo menos cinco de los 31 estados mexicanos.

Un anticipado desmentido del guerrillero Ejército Popular Revolucionario (EPR), en el senti-

MUNICIPIO DE MEDELLIN
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
El Mundo
AVISA Sept. 17/96
Que el día 19 de abril de 1996, falleció EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA, en calidad de empleada de la Secretaría de Servicios Administrativos. Se han presentado a reclamar las prestaciones sociales definitivas y seguro de vida los señores VENTURA PALACIOS PALACIOS y ETSOMINA MOSQUERA CABRERA en calidad de padres de la fallecida. Se da este aviso para quienes se crean con igual derecho se presenten para hacerlo valer en el Departamento de Personal dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación.

ALCALDIA DE MEDELLIN...
EN EQUIPO CON USTED

SEGUNDO AVISO

municipios ■

iones, de los cuales el Gobier-

los cuales el Departamento cofinancia el 50 por ciento. Se

EVERFIT-INDULANA en cumplimiento de disposiciones legales avisa que por el fallecimiento de OLGA GUTIERREZ DE LOPEZ pensionada de la Empresa, procederá a pagar a los herederos legítimos las prestaciones sociales de acuerdo con la ley. PRIMER AVISO

MUNICIPIO DE MEDELLIN
LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN
El Mundo AVISA Sept. 30/96

Que el 19 de abril de 1996, falleció EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA en calidad de empleada de la Secretaría de Servicios Administrativos. Se han presentado a reclamar las prestaciones sociales definitivas y el seguro de vida los señores VENTURA PALACIOS PALACIOS y ETSOMINA MOSQUERA CABRERA en calidad de padres de la fallecida. Se da este aviso para quienes se crean con igual derecho se presenten para hacerlo valer en el Departamento de Personal dentro de los treinta (30) días siguientes a la segunda publicación de este aviso.

ALCALDIA DE MEDELLIN...
EN EQUIPO CON USTED

PRIMER AVISO

EVERFIT-INDULANA en cumplimiento que por el fallecimiento de GERTRUDIS GÖTTSCHE, pensionada de la Empresa, procederá a mos las prestaciones sociales de acue

El Banco Industrial

Se permite avisar que el día 31 de agosto GUSTAVO DE JESÚS JARAMILLO ESPINOZA. A reclamar las prestaciones sociales y el seguro de Martha Elena Castrillón en calidad de esposa legítima Juan Carlos, John Augusto y Gustavo A Se da este aviso para quien se crea con igual o menor oficina, en esta ciudad, en la calle 50 Nro. 50-21 Medellín, septiembre

SEGURIDAD SOCIAL
Para Siempre

EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
SECCIONAL ANTIOQUIA
HACE SABER:
Que el día 15 de mayo de 1996, falleció en Medellín, el señor CARLOS ARTURO VASQUEZ OSPINA, quien laboraba en la Institución. Que a reclamar liquidación definitiva de cesantías y demás prestaciones sociales, se presentó la señora MARIA MARGOT VASQUEZ OSPINA, en calidad de hermana. Que quienes se crean con igual o mejor derecho, deben hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este aviso en el Seguro Social-Secional Antioquia, Departamento de Recursos Humanos Sede Administrativa "Federico Estrada Vélez", calle 14 No. 48-32, piso 5o. Av. Los Industriales.

SEGUNDO AVISO

SEGURIDAD SOCIAL
Para Siempre

EL INSTITUTO D
SECCIONAL ANTIOQUIA
HACE SABER:
Que el día 14 de agosto falleció el señor JAIRO MANUEL MARTINEZ SERPA, quien le presentó la señora MARIA ESMERALDA CASTRILLÓN en representación de sus hijas Yaela Martínez Castro. Que quienes se crean con igual o mejor derecho dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este Seguro Social-Secional Antioquia, Departamento de Recursos Humanos Sede Administrativa "Federico Estrada Vélez", calle 14 No. 48-32, piso 5o. Av. Los Industriales.

22.11.1996

d. 9.



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código: 43'066.858

Dependencia: Servicios Administrativos

Asunto: Seguro de Vida

Palacio Mosquera Emerenciana

Fecha del Octubre 31/96 al _____

Telf: 239-35-28

Seguro de Vida.

v/r. Cesantías ————— \$ 1'667.023,00

v/r. Salario promedio \$ 390.962,96

$$12 \times \$ 390.962,96 = 4'691.555,52$$

v/r. Seguro de vida. \$ 4'691.556,00

Recoocesa a:

Ventura Palacios Palacios ————— \$ 2'345.778,00
(padre). 50%

Etsomina mosquera Cabeca
(madre) 50% ————— \$ 2'345.778,00

JL = Jorge Leon Pacchagua G.

Octubre 31/96

11
Nov 31/96



Municipio de Medellín

RESOLUCION NUMERO 4689 DE 1.995.

(Octubre 6)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN SEGURO DE VIDA.

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN.

CONSIDERANDO:

- 1- Que la señora EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA, falleció el 19 de abril de 1.996, quien prestaba sus servicios al momento de fallecer en la Secretaría de Servicios Administrativos como Auxiliar de Archivo.
- 2- Que se presentaron a reclamar el seguro de vida los señores ETSOMINA MOSQUERA CABRERA Y VENTURA PALACIOS PALACIOS en calidad de padres de la fallecida.
- 3- Que los solicitantes aportaron a las presentes diligencias registros civiles de defunción, nacimientos y matrimonio.
- 4- Que una vez publicados los avisos pertinentes, no se presentaron otros reclamantes.
- 5- Que mediante oficio N° 1011 del 18 de septiembre de 1996, El Departamento Médico y Odontológico, comunica que en la investigación de Seguridad Industrial, se concluyó: "que su deceso se produjo a consecuencia de una enfermedad común".
- 6- Que teniendo en cuenta lo estipulado en el decreto N: 3135 de 1.968, artículo 34 y su decreto reglamentario 1.848 de 1.969, artículos 52 y 53, se les reconocerá el valor del seguro de vida a los señores ETSOMINA MOSQUERA CABRERA Y VENTURA PALACIOS PALACIOS en calidad de padres de la fallecida, por un valor equivalente a doce (12) mensualidades del último salario devengado, por cuanto el deceso se produjo como consecuencia de enfermedad común.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED



Municipio de Medellín

Continuación resolución N° 4689 del 6 de noviembre de 1996.

- 2 -

- 7- Que el Municipio de Medellín, reconoce a los beneficiarios de los empleados públicos 12 meses de salario por muerte natural (o accidente de otras causas) o el equivalente al valor de las cesantías si éstas son mayores.
- 8- Que el valor de las cesantías es de 1'667.023,00 y el valor de los doce (12) salarios es de \$ 4'691.556,00 o sea que se les reconocerá este último valor por ser superior.

RESUELVE

- 1- RECONOCER a la señora ETSOMINA MOSQUERA CABRERA, con cédula de ciudadanía N° 26'283.156 de Quibdó, el derecho a percibir del tesoro de la entidad la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS. (\$ 2'345.778,00) en calidad de madre el equivalente al 50% del seguro de vida, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.
- 2- RECONOCER al señor VENTURA PALACIOS PALACIOS, con cédula de ciudadanía N° 4'808.150 de Quibdó el derecho a percibir del tesoro de la entidad la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS. (\$ 2'345.778,00), en calidad de padre el equivalente al 50% del seguro de vida, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED



Municipio de Medellín

Continuación resolución N° 4689 del 6 de noviembre de 1996.

- 3 -

3.- Contra la presente resolución proceden los recursos de REPOSICION Y APELACION dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respectivamente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Firma de Diana Patricia Durán Zuluaga.

DIANA PATRICIA DURÁN ZULUAGA.

Jefe Departamento de Personal .

Firma de Beatriz Elena Castaño Alzate.

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Jefe Sección Administrativa.

Firma de Olivia Gallego Tabares.

OLIVIA GALLEGOTABARES

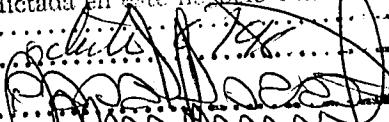
Tramitadora.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED

NOTIFIQUE la providencia anterior, ... de ...
do... de 19.... al Sr. 19.
mandó saber que contra él el 19.11.1996 dictó la
sentencia de separación y que la misma no es firme.
Cabeza de Vaca, alcalde de la parroquia de los
Cerro de Montañita. - Mandado, El 19.11.1996.

Letra Miramontar 26288156
Felicito a los Niños
Verdura Palacios 4808150
Anuncio a los niños

NOTIFICACION DE DIFERENCIAS EN EL CASO DE PERSONAS
decreto, 19. NOV. 1996, de
mil novientos
Como, cumplidos los requisitos de la notificación, las
partes no interpusieron recurso alguno dentro del ter-
mino legal ya vencido, SE DECLARA JUEZES SOLICITADA
la ms. 46891 dictada en este negocio con fecha


En Jefe de Personal,
en Jefe de la Sociedad

614



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código: 43.066.858

Dependencia: Servicios Administrativos

Asunto: Correcciones Defectivas y Vac.

Palacio mosquera Emerenciana.

Fecha del Jueves 18/96 al _____

Telf: 284-39-26 (m)
237 35-28

Sueldo

₡ 315.426,91

Prima de matridad

$$96) 315.426,91 \times 3 \div 12 = 78.856,72$$

$$95) 258.547,00 \times 9 \div 12 = 193.910,25$$

$$\overline{272.766,97 \div 12 = 22.730,58}$$

Aguinaldo

$$95) 129.273,00 \div 12 = ₡ 10.772,75$$

Prima de vida cara.

$$96) 315.426,91 \times 51 \div 360 = 44.685,47$$

$$96) 315.426,00 \times 180 \div 360 = 157.713,00$$

$$95) 258.546,00 \times 129 \div 360 = 92.645,65$$

$$\overline{295.044,12 \div 12 = 24.587,01}$$

Sub-lle.

$$95) 1.925,56 \times 253 \div 365 = 1334,70$$

$$96) \quad \quad \quad = 609,96$$

$$1.944,66 \div 12 = 162,05$$

Prima de vacaciones

$$160 \times 1.296,275 = 207.404,00 \div 12 = 17.283,66$$

$$T = \overline{390.962,96}$$



Municipio de Medellín

RESOLUCION NUMERO 4690 DE 1.996

(Noviembre 6)

POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDAN Y SE RECONOCEN UNAS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS.

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

CONSIDERANDO

- 1- Que la señora EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA, con cédula de ciudadanía N° 43'066.858 de Medellín, laboró al servicio del Municipio de Medellín del 12 de febrero de 1992 al 21 de abril de 1996, falleció el 19 de abril de 1996, desempeñó el cargo de Auxiliar de Archivo en la Sección Servicio Médico en el Departamento Médico y Odontológico de la Secretaría de Servicios Administrativos.
- 2- Que de conformidad con el Decreto Nacional 1160 de 1.947 y el Acuerdo 82 de 1.959 procede a realizarle la liquidación de las prestaciones sociales respectivas, así:

VACACIONES POR DESVINCULACION: 435 días, contados del 12 de febrero e 1995 al 21 de abril de 1996, le dan derecho a 18 días, que se cuentan del 22 de abril de 1996 al 16 de mayo de 1996, se suman 7 festivos, total días 25, o sea 200 horas, liquidadas a un factor hora de \$ 1.297,023, valen: \$ 259.405,oo.

RECONOCER PRIMA DE VACACIONES: \$ 247.180,oo

CESANTIAS DEFINITIVAS: 1535 días contados del 12 de febrero de 1992 al 21 de abril de 1996, se suman 25 días por vacaciones, liquidados a razón de un salario de \$ 390.962,96 promedio, valen: \$ 1'667.023,oo.

RECONOCIMIENTOS Y REINTEGROS

RECONOCER: \$ 78.857,oo por prima de navidad proporcional de 1996.

RECONOCER: \$ 44.685,oo por prima de vida cara proporcional de 1996.

REINTEGRA: \$ 44,oo por subsidio de transporte de 1996.

REINTEGRA: \$ 72.591,oo por 7 días de salario de 1996.

REINTEGRA: \$ 6,oo por subsidio de transporte de 1995.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED



Municipio de Medellín

Continuación resolución N° 4690 del 6 de noviembre de 1996.

- 2 -

ASIGNACION BASE: \$ 390.962,96

TOTAL DE LA PRESTACION: \$ 2'297.150,00

REINTEGRA: \$ 72.641,00

VALOR EFECTIVO: \$ 2'224.509,00

3- Que la correspondiente liquidación, equivale a un valor total de DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS. (\$ 2'297.150,00).

RESUELVE

1- RECONOCER a la señora ETSOMINA MOSQUERA CABRERA, con cédula de ciudadanía N° 26'283.156 de Quibdó, el derecho a percibir del tesoro de la entidad la suma de UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 1'148.577,00), en calidad de madre el equivalente al 50% de las prestaciones sociales definitivas, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

La señora ETSOMINA MOSQUERA CABRERA, reintegra un valor de \$ 36.321,00.

2- RECONOCER al señor VENTURA PALACIOS PALACIOS, con cédula de ciudadanía N° 4'808.150 de Quibdó, el derecho a percibir del tesoro de la entidad la suma de UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS. (\$ 1'148.575,00), en calidad de padre. el equivalente al 50% de las prestaciones sociales definitivas, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

El señor VENTURA PALACIOS PALACIOS, reintegra un valor de \$ 36.320,00.

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED



Municipio de Medellín

Continuación resolución N°4690 del 6 de noviembre de 1996.

- 3 -

5- Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respectivamente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana Patricia Duran Zuluaga".

DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA

Jefe Departamento de Personal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Beatriz Elena Castano Alzate".

BEATRIZ ELENA CASTANO ALZATE

Jefe Sección Administrativa

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Olivia Gallego Tabares".

OLIVIA GALLEGOS TABARES

Tramitadora.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED

DE HACIA

Asunto de procedimiento número,
de ... al Dr.
Comisión de la Corte Constitucional para
el examen de la constitucionalidad de la
ley de ..., dictada el ... de ..., con
el que se establece la modificación
de la legislación en materia de ..., etc.
etc. etc. etc. etc. etc. etc. etc. etc. etc.

ESOMINASQDA 2608/58
RENUNCIA DE PRIMOS

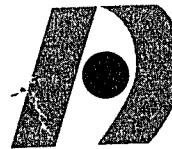
Ventura Palacios 4808150
servicio a terminos

DE PERSONAS

Alto de ..., de ..., de
mil ochocientos
Como, cumplidos los requisitos de la notificación, las
partes no interpusieron recurso alguno dentro del término
legal ya vencido, SE FALALA LA INMUTUADA
dictada en esta sede, con fecha
la ..., 1969.

En Jefe de Personal,

En Jefe de la Sección



DIAN

DIRECCION DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES

**CERTIFICADO DE INGRESOS
Y RETENCIONES
AÑO GRAVABLE 1996**

No.

3592

11-Abr-1997

Bogotá en
Abil 1996.

PERIODO DE LA CERTIFICACION			FECHA EXPEDICION			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DEP.	0020521100	A C
01	01	96	31	12	96	17	03	97

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO

PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA

No. IDENTIFICACION

43066858

X

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR

MUNICIPIO DE MEDELLIN

No. IDENTIFICACION

890.905.211-1

X

DIRECCION

CALLE 44 NRO 52 165 C A H

MUNICIPIO

MEDELLIN

DEPARTAMENTO

ANTIOQUIA

RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	NO GRAVADOS	GRAVADOS
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES		1.392.422,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS		
GASTOS DE REPRESENTACION		
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ		
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES		
TOTAL	-	1.392.422,00
		0,00

VALOR DE LA RETENCION

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR

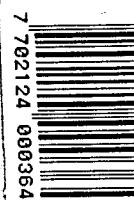
MONTOYA CORREA JULIAN FCO

FIRMA Y SELLO

C.C. ó NIT. No. 3.268.320 DE MEDELLIN

DATOS A CARGO DEL RETENEDOR

DATOS A CARGO DEL ASALARIADO



NUMERO 1452112

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS	VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS		
HONORARIOS		
DIVIDENDOS		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS		
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		
COMISIONES Y SERVICIOS		
OTROS		
TOTAL		

TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS

VALOR PATRIMONIAL

DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1996

IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO

C.C. ó NIT.

APELLIDOS Y NOMBRES

PARENTESCO

LEGIS Propiedad total reproduction o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, está clausurado medida conocida o por conocer, sin el permiso de las autoridades civiles y penales establecidas en la Ley alfabéticamente

CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1996:

1. Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
 2. Mi patrimonio bruto era igual o inferior a ochenta y ocho millones ochocientos mil pesos (\$ 88.800.000) a 31 de Diciembre de 1996.
 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
 4. Mis ingresos totales fueron iguales o inferiores a cuarenta y seis millones cien mil pesos (\$ 46.100.000).
- Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1996.

C.C. ó NIT. No.

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asalariados que lo firmen.

DIAN 77.007.96

term minerva

10-94 AF Diseñadas y actualizadas según la Ley © por LEGIS

ORIGINAL PARA EL ASALARIADO



Municipio de Medellín

CERTIFICACION LABORAL DE EMPLEADORES

Caja, fondo o entidad de previsión a la cual aportó o aporta o fondo territorial que responderá por el pago derivado del bono:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	DESDE DIA-MES -AÑO	HASTA DIA-MES -AÑO

Régimen aplicable al Empleador

Disposición legal: Clase Ley No. 33 Fecha: DIA 29 MES 1 AÑO 85

Edad para acceder a la pensión: 55 años.

Tiempo de Servicios para acceder a la pensión: 20 años o _____ Semanas

Monto porcentual de la pensión: 75 %.

Fecha en la cual entro en vigencia para el empleador el Sistema General de Pensiones

DIA 30 MES 06 AÑO 1995

Disposición legal Decreto No. 632 Fecha: DIA 30 MES 06 AÑO 1995

* Fecha de afiliación al ISS: DIA 01 MES 07 AÑO 1995

* Para ser diligenciado por el último empleador, antes del traslado al I.S.S..

Dada en Medellín a los 18 días del mes de 12 de 1997

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
ORIGINAL FIRMADO POR:
LUIS FERNANDO GARCIA AGUDELO
JEFE SECCION PENSIONES
LUIS FERNANDO GARCIA AGUDELO
Jefe Sección Pensiones

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED



Municipio de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CERTIFICACION DE SALARIOS PARA BONO PENSIONAL
(DCTO 1474 DE 1997)

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION SALARIOS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN CERTIFICA QUE EL (LA) SEÑOR (A) EMERENCIA PALACIOS MOSQUERA IDENTIFICADO (A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 43.066.858 DE MEDELLIN DEVENGO LOS SIGUIENTES SALARIOS:

A FECHA DE TRASLADO AL I.S.S 1 DE JULIO DE 1995

LA ASIGNACION BÁSICA MENSUAL:
GASTOS DE REPRESENTACION:

\$ 258.546.77
\$

MES /AÑO	REMUNERACION POR FESTIVOS Y TIEMPO EXTRA
JUL-DIC/84 PROPORCIONAL	-0-
ENE-JUN/85 PROPORCIONAL	-0-
TOTAL	258.546.77

\$ 258.546.77

TOTAL SALARIO BASE:

LA ANTERIOR CERTIFICACION SE EXPIDE CON DESTINO AL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES CONFORME AL LITERAL G. I ARTICULO 9º. DECRETO 1474 DE 1997.

NOTA: EL Municipio de Medellín no cancela los otros conceptos de salario anotados en el formato propuesto por el I.S.S.
MUNICIPIO DE MEDELLIN

ORIGINAL FIRMADO POR:

NELLIP ALBERTO MUSTAFA YEPES

JEFE SECCION SALARIOS

NELLIP ALBERTO MUSTAFA YEPES
JEFE SECCION SALARIOS

ALCALDIA DE MEDELLIN...
EN EQUIPO CON USTED



Municipio de Medellín

**SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MUNICIPIO DE MEDELLIN NIT: 890.905.211-1**

**LA JEFE DE LA SECCION ADMINISTRATIVA
DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

DIA MES AÑO
10 07 96

CERTIFICA

Tiempo servicio para efectos de jubilación (Artículo 35 Decreto 1748 de octubre 12 de 1995)

Que revisada la hoja de vida del señor(a) EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA
se constataron los siguientes datos:

Cédula de ciudadanía No: 43.066.858 Fecha de nacimiento: AGOSTO-03/1962

Sexo: FEMENINO Edad: 33 AÑOS

A efectuado aportes a Caja (s) o Fondo (s) de previsión: I.S.S.

NIT: 860013816-1
desde: JULIO 01 DE 1995 hasta: ABRIL 19 DE 1996

TIEMPO DE SERVICIOS	DIAS
<u>DEL 12 DE FEBRERO DE 1992 HASTA EL 19 DE ABRIL DE 1996</u>	<u>1.529</u>

Días de interrupción por suspensión o licencia no remunerada:

total :

Total tiempo de servicio : 4 Años y 69 días

Requisitos de Ley para la pensión y otros al 30 de junio de 1.995 :

Edad _____ Tiempo de servicio :

Monto porcentual : 75% de lo obtenido en el último año de servicio.

Vinculado : NO

Fecha de vigencia en el Sistema General de Pensiones: 30 de junio de 1995 según Decreto No 632 de 1.995.

Observaciones :

MP/MEV

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Original suscrito por:

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE

Departamento de Personal

JEFE SECCION ADMINISTRATIVA

Ella

ALCALDIA DE MEDELLIN..
EN EQUIPO CON USTED

CERTIFICACION LABORAL DE EMPLEADORES

El suscrito EL JEFE DE LA SECCION DE PENSIONES DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

HACE CONSTAR:

La siguiente información con destino al **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS)**, conforme a los artículos Nos. 35º del Decreto 1748 de 1995, modificado por el artículo 9º del Decreto 1474 de 1997.

Nombres y Apellidos del Trabajador: EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA

Documento de Identificación No: 43.066.858 de MEDELLIN

C.C. C.E. T.I. o NIT

Sexo: Masculino Femenino

Fecha de nacimiento: Dia 3 Mes 08 Año 1962

Cargo: AUXILIAR DE ARCHIVO DEPTO MEDICO ODONTOLOGICO

Fecha de Ingreso: Dia 12 Mes 02 Año 1992

Fecha de Retiro: Dia 19 Mes 04 Año 1996 Labora actualmente SI NO

Días de Interrupción laboral: Total días _____

Fecha de iniciación _____ Fecha de finalización _____

Fecha de iniciación _____ Fecha de finalización _____

Fecha de iniciación _____ Fecha de finalización _____

Jornada Laboral: Tiempo completo o Parcial (menos de 4 Horas)

Si labora tiempo parcial especificar fechas y horas día.

DESDE DIA-MES-AÑO	HASTA DIA-MES-AÑO	HORAS DIA	OBSERVACIONES

Nombre o razón social del empleador: MUNICIPIO DE MEDELLIN

890905211-1

NIT del Empleador:

CALLE 44 No. 52-165

Dirección:

385-56-90

381-17-71

Teléfono:

HOJA 1 de 2



Municipio de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CERTIFICACION DE SALARIOS PARA BONO PENSIONAL
(DCTO 1474 DE 1997)

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION SALARIOS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN CERTIFICA QUE EL (LA) SEÑOR (A)

ELIEVANISILVA PALACIOS MOSQUERA
IDENTIFICADO (A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 83.066.8781 DE 180. DEVENGÓ LOS

SIGUIENTES SALARIOS:

A FECHA DE TRASLADO AL I.S.S 1 DE JULIO DE 1995

LA ASIGNACION BÁSICA MENSUAL: \$ 258.546.771
GASTOS DE REPRESENTACION: \$

MES/AÑO	REMUNERACION POR FESTIVOS Y TIEMPO EXTRA
JUL-DIC/95 PROPORCIONAL	<u>— 0 —</u>
ENE-JUN/96 PROPORCIONAL	<u>— 0 —</u>
TOTAL	<u>258.546.771</u>

TOTAL SALARIO BASE: \$ 258.546.771

LA ANTERIOR CERTIFICACION SE EXPIDE CON DESTINO AL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES CONFORME AL LITERAL G. I ARTICULO 9º DECRETO 1474 DE 1997.

NOTA: EL Municipio de Medellín no cancela los otros conceptos de salario anotados en el formato propuesto por el I.S.S.

NELLIP ALBERTO MUSTAFA YEPES
JEFE SECCION SALARIOS

10/11/95
ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED

Enero 1996
15-01-96

1076



Municipio de Medellín

17-02-98

FEO.

571

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DEPTO DE PAISAJISMO Y ARBORIZACION

Exp: 042

Medellín, 12 de febrero de 1998

○ Doctora
DIANA PATRICIA DURAN Z.
Jefa Departamento de Personal
Secretaría de Servicios Administrativos
Municipio de Medellín

43.066.858.090

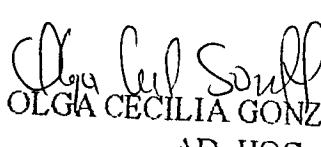
Le solicito el favor de facilitarme fotocopia de la hoja de vida de la señora Emerenciana Palacio, quien falleció el 19 de abril de 1996, donde haya documentos que aparezcan con su firma.

Lo anterior con el fin de anexarlas al proceso disciplinario 042 que adelanta el Departamento de Paisajismo y Arborización de la Secretaría de Obras Públicas, contra el señor Johanny García Mira.

○ Es hora de actuar! para hacer de Medellín una ciudad más humana.

Atentamente,


OSCAR E. CHAVARRIAGA C.
Jefe Depto de Paisajismo y Arborización


OLGA CECILIA GONZALEZ H
AD. HOC

16 FEB 1998

ALCALDÍA DE MEDELLÍN...
EN EQUIPO CON USTED



ALCALDIA DE MEDELLIN
ES HORA DE ACTUAR

Medellín, 23 de febrero de 1998

D. P. Oficio 0511 fcp

Doctor
OSCAR E. CHAVARRIAGA C.
Jefe Departamento de Paisajismo y Arborización
Secretaría de Obras Públicas
Municipio de Medellín

Asunto: Oficio 042 del día 12 de febrero de 1998.

Respetado doctor Chavarriaga C. :

De acuerdo con la solicitud en referencia, le anexo fotocopia de la hoja de vida de la señora **EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA**, con cédula 43.066.858.

¡ ES HORA DE ACTUAR !, PARA HACER DE MEDELLIN UNA CIUDAD MAS HUMANA.

Atentamente, MUNICIPIO DE MEDELLIN
Original Firmada por:
BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE
Jefe Sección Administrativa
Departamento de Personal

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE
Jefe Sección Administrativa
Departamento de Personal
Secretaría de Servicios Administrativos
Municipio de Medellín

Copia: Al Dr Juan Carlos García Betancur, Director de la División de Relaciones Laborales.



DECLARACION EXTRAJUDICIAL DE :

MARIA CRISTINA SUESCUN ORREGO

INSPECCION TRES A MUNICIPAL DE POLICIA.
Medellin, MAYO de 18 de

mil novecientos noventa y uno. En la fecha comparece al despacho la persona antes mencionada a fin de declarar. Al efecto el suscrito Inspector por ante su Secretario le tomó el juramento de rigor con la impresión del contenido del Art. 172 del C.Penal y en acuerdo con los arts. 153 y 154 del C.de P.Penal, por cuya gravedad prometió decir la verdad y sobre sus notas civiles y personales manifiesta : Mis nombres y apellidos son como han quedado antes escritos, soy natural de MEDELLIN, hijo de RICARDO y FABICLA, resido en cra 32 nro 32-04 de MANRIQUE, alfabeto SI, estado civil CASADA, tengo 26 años de edad, profesión ENFERMERA e identificado con la C.C. Nro. 43. 050381 expedida en MEDELLIN. Seguidamente declara bajo la gravedad del juramento : CONOZCO A LA SEÑORA EMERENCIANA PALACIO MOSQUERA hace diez años, porque somos vecinas de estudio y vecinas. Y me consta que ella vive con sus padres y hermanos de un todo y por todo. NO ES MAS. LO ANTERIOR PARA TRAMITES DE SUBSIDIO.

XXXXXX XXXXXX XXXX

No teniendo otro objeto la presente diligencia, se termina, es leída, aprobada y para su conocimiento, firma por los que en ella intervienen.

El Inspector :

El Declarante :

El S. :

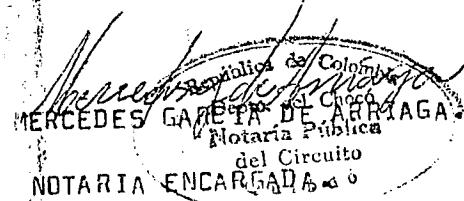
COMO NOTARIA PUBLICA Y UNICA DEL CIRCULO NOTARIAL DE QUIBDO.

HAGO CONSTAR:

Que en el Folio # 205 de fecha 10 de febrero de 1.980, se encuentra registrado en esta Notaría el nacimiento de EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA, de sexo femenino que ocurrió el día 3 de agosto de 1.962 nacida en Quibdó, (Villa Bento) Departamento del Chocó, República de Colombia.- La registrada es hija legítima del señor VENTURA PALACIOS y de la señora ELSOMINA MOSQUERA DE PALACIOS.-

Art. 115 decreto 1260 del 27 de julio de 1.970.

Quibdó, mayo 6 de 1.980.



JZM

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

I D E M VOCACIONAL PBRO. JUAN MARIA CESPEDES

Aprobado por Resolución No. 22857 del 14 de diciembre de 1.983

Acta No. 04

El día 12 de diciembre de 1986 en la ciudad de Medellín
Departamento de Antioquia, en el IDEM VOCACIONAL PBRO JUAN MARIA CESPEDES
se celebró la proclamación de Bachilleres ACADEMICO
otorgando dicho título a EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA
con C.C. No. 43.066.858 de Medellín (Ant.)

El acto fue presidido por el Rector PBRO. ALBERTO GALLO GONZALEZ,

y la Secretaria (UBIELLY GRANADA DE VALDES

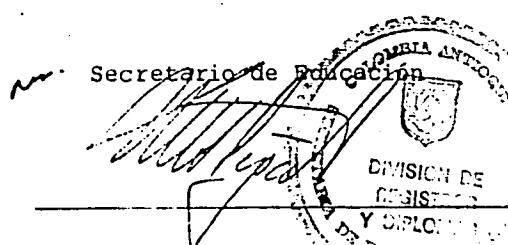
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 180 de
enero 29 de 1981, en el libro de Registro de Diplomas No. 122
Folio 637

Hoy 29 de mayo de 1987

La Notaría Quinta del Circulo
Medellín, DA FE que ésta reproducción
fotostática coincide con un documento
original que tuve a la vista

Dra. Nelly Guerra Serna
Notaria Quinta
Auxiliar de la Notaría de Colombia Nro. 5



Fuerte Ejecutor B.

INSTITUTO TECNICO DE TABULACION Y COMERCIO LTDA.

TELEFONOS: 251-99-50 Y 251-99-48

NIT: 890.910.538-4

El suscrito Director del INSTITUTO TECNICO DE TABULACION Y COMERCIO LTDA., con licencias de funcionamiento Nos 10 de Febrero de 1964, 251 de Junio 26 de 1973, 001100 de Diciembre 14 de 1984, 001475 de Julio 30 de 1987 y 004278 de marzo 14 de 1990 emanadas de la Secretaría de Educación Departamental

C E R T I F I C A

Que, el(la) alumno(a): EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA

Con cédula de ciudadanía Nro.: 43.066.858 de Medellín

Adelantó estudios de : ANALISIS Y PROGRAMACION DE COMPUTADORES

Durante el(los) año(s): 1987-1988

Nivel: DURACION CINCO (5) TRIMESTRES

Horario: 10:00 a 12:30 p.m.

Nivel académico requerido: SEXTO BACHILLERATO

Valor: _____

OBSERVACIONES: Aprobó el curso.

Se firma en Medellin a los 31 días del mes 01 de 1991


INSTITUTO TECNICO DE
TABULACION Y COMERCIO LTD.
JOSÉ P. ARAMILLO ACOSTA
DIRECTOR



Departamento de Antioquia
Secretaría de Educación y Cultura

DIRECCIÓN OPERATIVA
DIVISIÓN ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y
CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

C E R T I F I C A D O

LIBRO No. 122 BTO. FOLIO No. 637

A NOMBRE DE : PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA

CEDULA No. 43.066.858 DE MEDELLIN

PLANTEL : IDEM VOCACIONAL PBRO. JUAN MARIA CESPEDES

LUGAR : MEDELLIN

TITULO REGISTRADO : BACHILLER ACADEMICO

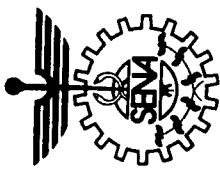
EXPEDIDO : 12 de diciembre de 1986

REGISTRADO : 29 de mayo de 1987

MEDELLIN : 04 de agosto de 1993


FLOR ARBOLEDA PALACIO
Jefe División Asuntos Legales, Registro y
Control de Establecimientos Educativos

eh



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

QUE PALACIOS MOSQUERA EMERCIANA

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:
FUNDAMENTOS DE ARCHIVO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
José Centro Consorcio / Servicio
Regional Antioquia - SENA

40 CON DURACION DE

HORAS

Como Notario Veintitrés del Círculo
de Medellín, doy fe de que existe
correspondencia entre esta consta y
el original del cual fue tomada, que

he tenido en custodia.
RODRIGO ESCOBAR PEREZ
NOTARIO

Firma y Sello Autorizados

MEDELLIN, 93-09-21

Ciudad y Fecha de Terminación

Registro y Certificación

CS-930233

No. y Fecha de Registro

F5 - 129/91 CONSTANCIA DE PARTICIPACION

(2) - 40220



ESCUELA REMINGTON DE COMERCIO

COMPETENCIA PROFESIONAL S.A.

INSTITUTO DE EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL

CARRERA 46 No. 47-66 (AV. ORIENTAL CON PICHINCHA) - TEL. 511 10 00 - FAX 251 37 93 - APARTADO AEREO 50274 MEDELLIN

FUNDADA EN 1915

Educación no Formal

Certificado de Estudio # 9546

Los suscritos Rector y Secretaria de la Escuela Remington de Comercio, de la ciudad de Medellín, establecimiento privado con licencia para Iniciación de Labores según Resoluciones No 004792 del 18 de septiembre de 1990, 007077 del 6 de octubre de 1992 y la 007723 del 28 de abril de 1993 y Aprobación de Estudios según Resolución No 007783 del 30 de abril de 1993, de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia, para los CURSOS COMPENSATORIOS diurnos y nocturnos con Aprobación Oficial hasta 1998 inclusive.

CERTIFICAN QUE

PALACIOS MOSQUERA EMERENCIANA C.C. 43.066.858 de Medellín, realizó y aprobó en la Escuela desde el 15 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 1994 la asignatura del programa MECANOGRAFIA ELECTRONICA, con la calificación e intensidad que ha continuación se expresa:

FOLIO DE CALIFICACIONES: 128

ASIGNATURA	CALIFICACION	INT. HORARIA TOTAL
MECANOGRAFIA	6.6 SEIS.SEIS	40 HORAS

OBSERVACIONES: El certificado de estudio fue elaborado con dos tipos de letras.
Conducta y disciplina buena. CERRADO.

No existen enmendaduras, interlineados, ni letras superpuestas.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 13 días del mes de enero de 1995.



PATRICIA VASQUEZ POSADA
C.C. #42.867.030 de Envigado
Secretaria

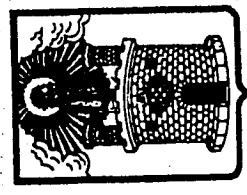


JORGE ALBERTO SANCHEZ GIRALDO
C.C. #70.067.559 de Medellín
Vicerrector

Sólo es válido este original. No existen copias.

Claudia G.

- LA ESCUELA QUE TARDE O TEMPRANO USTED ELEGIRA -



MUNICIPIO DE MEDELLIN



ALCALDIA
Y
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CON EL APOYO DE LA
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

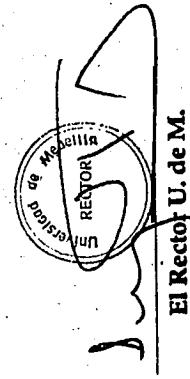
CERTIFICAN QUE

EMERENCIANA PALACIOS MOSQUERA

asistió al curso de

WINDOWS Y WORKS

Intensidad 55 horas
Medellín, 12 de diciembre de 1994



El Alcalde

El Secretario de SSA

El Alcalde

El Secretario de SSA

El Alcalde

COMO NOTARIA PUBLICA Y UNICA DEL CIRCUITO NOTARIAL DE QUIBDO

HAGO CONSTAR:

Que en el Folio # 205 de fecha 10 de febrero de 1.980, se encuentra registrado en esta Notaría al nacimiento de EMERENCIANA PALACIOS - MOSQUERA, de sexo femenino que ocurrió el día 3 de agosto de 1.962 nacida en Quibdó, (Villa Bento) Departamento del Chocó, República de Colombia.- La registrada es hija legítima del señor VENTURA PALACIOS y de la señora ELSOMINA MOSQUERA DE PALACIOS.-

Art. 115 decreto 1260 del 27 de julio de 1.970.

Quibdó, mayo 6 de 1.980.

Mercedes Gárate de Arriaga
Notaria Pública
del Circuito
NOTARIA ENCARGADA

JZM



Notaría Veintisiete

República de Colombia
Departamento de Antioquia

Nº 6418

Que el día 29 del mes de ABRIL de mil novecientos NOVENTA Y SEIS
se registró la muerte de PALACIOS MOSQUERA ENERENCIANA
hecha ocurrido en Medellín, el día DIEZ Y NUEVE (19) del mes ABRIL ...
de mil novecientos NOVENTA Y SEIS (1996). La causa principal de la muerte fue:
I.E/T. I.R.C.T. ...

Que la certificó el Dr. GUILLEN DEL VALLE ... Reg. No. 4380
El finado era hija de VENTURA ... y de EXOMINA

Esta certificación está exenta de los impuestos de Papel Sellado
y Timbre Nacional, numerales 4 del Art. 13 y 37
del Art. 26 de la Ley 2a de 1976.

Medellín, _____ de _____ de 199_____
Carrera 52 No. 67A - 92 Medellín DOS MAYO 6

Héctor Antonio López Osorio
Notario Veintisiete

17 y el 30 de Sept.

NOTARIA SEGUNDA -CIRCULO DE QUIBDO-
El Suscrito Notario Segundo del Círculo de Quibdó

CERTIFICA

Que a Indicativo Serial No. 2826094 del Libro de Registros de Matrimonio de 1996, se encuentra inscrita la partida de los cónyuges VENTURA PALACIOS PALACIOS y ETSOMINA MOSQUERA CABRERA hecho ocurrido en PARRQ. SAN FCO DE ASIS V/CONT, el día 24 del mes de Septiembre de 1961. Clase de Matrimonio CATOLICO.

Esta certificación está exenta de los Impuestos de Timbre Nacional y papel sellado. Art. 13 Núm. 37 de la Ley 20, de 1976.

Quibdó, 1 Septiembre de 1996.

WILLIAM HALABY CORDOBA PUBLICA DE COLOMBIA
Notario Segundo del Circulo de Quibdó NOTARIO SEGUNDO
CIRCULO DE QUIBDO